

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: **Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade**

Informe correspondiente al mes de:

SEPTIEMBRE

Fecha de actualización:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Patronato de Acción Contra la Lepra (PACOLEP)
2. Código de entidad receptora	Patronato de Acción Contra la Lepra
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	232194-7
4. Domicilio fiscal	Sector Deportivo Lote 444 Colonia Santa Luisa Chinautla, Guatemala
5. Página de internet y Números telefónicos	www.indermaguatemala.com - PBX: 2208-9494, Tel. Directo Contabilidad: 2286-8767
6. Nombre del representante legal	Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade
7. Número y fecha del convenio	DA-33-2018 de fecha 17 de abril de 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 96-2018 de fecha 24 de abril de 2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención integral a pacientes de Hansen proporcionándoles cuidados médicos, alimentación, albergue, vestuario,
10. Indicadores y resultados	Brinda Atención integral a 327 pacientes de Hansen y 316 Contactos Intradomiciliares de Hansen a Nivel Nacional.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	Persona	316	283	90	80,000.00	64,000.00	59,578.38	5.96%	La diferencia entre lo Ejecutado al 30 de septiembre y el total de las transferencias recibidas es de Q 222,427.47, los cuales fueron cubiertos con fondos propios, por lo que, al recibir el siguiente aporte del MSPAS se estará reembolsando dicho gasto.
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	327	216	66	920,000.00	736,000.00	962,849.09	96.28%	
Totales			643	499	78	1,000,000.00	800,000.00	1,022,427.47	102.24%	

III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	Persona	Financiero	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82	6,619.82			
			Físico	24	39	13	41	32	23	41	44	26			
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	Financiero	53,579.56	86,212.04	103,697.21	108,544.83	114,953.14	117,893.43	134,119.36	115,310.38	128,539.14			
			Físico	27	19	24	26	27	21	23	26	23			
Totales			Financiero	60,199.38	92,831.86	110,317.03	115,164.65	121,572.96	124,513.25	140,739.18	121,930.20	135,158.96	-	-	-
			Físico	51	58	37	67	59	44	64	70	49	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	Totales
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Guatemala	Guatemala			1	4				2		7
Jutiapa	Jutiapa			1	1				3		5
Jalapa	Jalapa			1		1					2
El Progreso	El Progreso				4	1	1		3	1 Edad desconocida	9
Chiquimula	Chiquimula				1						1
Santa Rosa	Santa Rosa			2	1				2		5
Izabal	Izabal				1		1				2
Escuintla	Escuintla	2		1	2	2	1	1	1		10
Retalhuleu	Retalhuleu				1						1
Quetzaltenango	Quetzaltenango				1						1
Huehuetenango	Huehuetenango				2				2		4
Zacapa	Zacapa		1		1						2
Total de Personas Atendidas durante el presente mes		2	1	6	19	4	3	1	13		49

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el mes
1	Riley, Garbiñe	1656 86324 0101	Q 88,755.72	12	Q 7,542.41
2	Pinto Cabrera, Erasmo	1864 78704 1902	Q 38,586.48	12	Q 3,309.91
3	León Córtez, Héctor Avelardo	1832 76957 1904	Q 38,586.48	12	Q 3,309.91
4	Reyes Carias, Iris Dinora	1648 31878 0101	Q 39,083.64	12	Q 3,351.34
5	Nunfio Contreras, Maria Georgina	1918 56495 0101	Q 19,965.12	12	Q 1,740.47
6	Garcia Hernandez, Llamne Silvia	2484 42953 0101	Q 26,162.40	12	Q 2,325.97
7	Mejia, Mercedes Carolina	2786 27315 0101	Q 33,186.48	12	Q 2,859.91
8	Jimenez Arriola, Gudrid Mariella	2319 44276 0101	Q 69,174.24	12	Q 5,858.91
9	Perez Samayoa, Maria Angelina	2509 03768 0101	Q 23,021.04	12	Q 2,008.55
10	Lidia Roxana Samayoa Ortiz	2565 01483 0101	Q 33,186.48	12	Q 2,859.91
11	Ochoa Mus, Isidra	1739 77278 0602	Q 33,186.48	12	Q 2,042.66
12	Lara Ramirez, Doris Eunice	2425 20499 1108	Q 27,077.28	12	Q 2,337.57
13	Primero Ramos, Mauro	2290 67298 1710	Q 27,833.04	12	Q 2,410.90
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	1778 58672 0101	Q 26,424.48	12	Q 2,289.79
15	Jiménez Cruz, José Vinicio	2187 79429 2101	Q 33,186.48	12	Q 2,859.91
16	Gamarro Diaz, Rosa Lidia	1928 56766 1401	Q 33,186.48	12	Q 1,900.08
17	Gonzalez, Neftali	1767 29909 1904	Q 18,864.24	12	Q 1,666.39
Totales			Q 609,466.56		Q 50,674.59

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldos y Salarios	Q 45,524.59	Q 415,806.32
2	Bonificación	Q 5,150.00	Q 45,975.00
3	Energía Eléctrica	Q 4,512.55	Q 36,557.45
4	Telefonía	Q 53.00	Q 424.00
5	Servicio Médico - Sanitario (Exámenes, Consultas y Otros)	Q 4,797.00	Q 46,995.28
6	Otros Servicios no Personales	Q 211.00	Q 2,824.00
7	Alimentos	Q 2,359.61	Q 42,855.07
8	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 70,725.21	Q 423,480.16
9	Otros Materiales y Suministros (Gas, Ortopedia y Otros)	Q 1,826.00	Q 7,510.19
Total		Q 135,158.96	Q 1,022,427.47


OBSERVACIÓN:

La diferencia que existe entre el libro de bancos y el presente reporte se debe a: cheque No. 10365 por un total de Q 1,020.00 el cual queda pendiente de liquidar en el mes de septiembre.


- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Revisado


 Geimi Andrea Marroquín Chávez
 Jefe Depto. de Contabilidad
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

Vo. Bo.


 Dr. Carlos N. Cordero
 Representante Legal
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

